



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

Comité de Selección

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN, Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°47-2024-UNMSM

SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "INSTALACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SANMARCOS – 2DA ETAPA

En la Ciudad Universitaria UNMSM el día 10 de octubre de 2024, siendo las 16:00 horas, en las instalaciones de la Oficina General de Infraestructura Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ubicado en la Calle German Amezaga N° 375 - Lima, se reunieron los miembros del Comité de Selección a cargo de la conducción del Procedimiento de Selección **Adjudicación Simplificada N° 47-2024-UNMSM-1**, para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "INSTALACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SANMARCOS – 2DA ETAPA**, quienes han sido designados mediante *FORMATO N° 04 - DESIGNACIÓN N° 40-2024-R-UNMSM del 12/09/2024*, con la finalidad de realizar la apertura, admisión, calificación y evaluación de las ofertas presentadas por los postores para la contratación referida, realizándose los siguientes eventos:

1. Miembros Participantes y Quórum

Sobre el quórum necesario que exige la normativa de contrataciones se logró con la presencia de los siguientes miembros.

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	
ING. JOSE CELSO TASILLA HUARIPATA	Presidente	Titular
TEC. LUIS ALBERTO GOMEZ AGURTO	Primer Miembro	Titular
ING. HENRY ABRAHAM MORALES MARIN	Segundo Miembro	Titular

Cabe precisar que el presente procedimiento de selección es desarrollado en el marco del TULO de la Ley de Contrataciones del Estado - Ley N° 30225, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 082-2019-EF (en adelante la LEY), así como su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF (en adelante el REGLAMENTO DE LA LEY), procediéndose a realizar el presente acto de acuerdo a dichos lineamientos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El Presidente del Comité de Selección; en la fecha programada en el cronograma respectivo, da inicio al acto haciendo referencia a los antecedentes del procedimiento de selección, indicando estar actuando en forma colegiada y autónoma en sus decisiones con respecto a la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, contemplando estrictamente los principios que rigen las contrataciones públicas.

PRIMERO: PARTICIPANTES

En el presente acto, se declara abierto la sesión y el Comité de Selección procede a verificar en la Plataforma del SEACE y deja constancia que Veintidós (22) participantes se registraron; siendo todos válidos en el presente procedimiento de selección y son los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10008219503	LOPEZ MENDOZA LUIS	2024-07-08 09:42:13.0	Válido



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

Comité de Selección

2	10092251000	BARTOLO SEGURA BRENDA CARMEN	2024-07-03 21:49:49.0	Válido
3	10198001240	ROJAS SOTO GILBERTO VIDAL	2024-07-04 08:49:46.0	Válido
4	10198350350	ROJAS SOTO ELSA ELENA	2024-07-03 20:24:22.0	Válido
5	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	2024-07-05 07:18:04.0	Válido
6	10406055006	AVALOS ROBERTO PATRICK GREGORY	2024-07-03 17:59:57.0	Válido
7	10406158611	MENDOZA MASGO YEZENIA LOURDES	2024-07-05 11:58:57.0	Válido
8	10436315487	MONTANO ZAMBRANO ANDREI ALFREDO	2024-07-09 00:27:38.0	Válido
9	10454278033	QUISPE ZARATE RICHARD KRIS	2024-07-05 09:29:24.0	Válido
10	20229108175	COESCA INGS E I R LTDA	2024-09-22 16:00:46.0	Válido
11	20455483094	VALERIA Y LUCIANA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA E.I.R.L.	2024-07-04 15:54:57.0	Válido
12	20487928047	CONTRATISTAS HERLIZ S.A.C.	2024-07-05 09:41:17.0	Válido
13	20493929403	AYEP CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2024-07-03 15:40:30.0	Válido
14	20534892731	B & C INGENIERIA DE VANGUARDIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	2024-07-09 23:33:52.0	Válido
15	20600020430	GRUPO AYS S.A.C.	2024-07-05 09:48:58.0	Válido
16	20600588479	GRUPO AMERINKA S.R.L	2024-07-05 17:49:18.0	Válido
17	20600896394	MURARIA E.I.R.L	2024-07-03 15:14:18.0	Válido
18	20603315244	CH & L INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	2024-07-05 14:21:27.0	Válido
19	20607769541	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA CONSTRUYE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-07-05 21:30:09.0	Válido
20	20609221578	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA JOHNNY S.A.C.	2024-07-03 19:41:21.0	Válido
21	20609558807	ANGULAR INGENIEROS S.A.C.	2024-07-03 15:56:32.0	Válido
22	20611322241	CORPORACION INDUSTRIAL SIDERA S.A.C.	2024-07-08 11:58:46.0	Válido



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMERICA)

Comité de Selección

SEGUNDO: VERIFICACION DE POSTORES

En el presente acto, el Comité de Selección procede a verificar en la Plataforma del SEACE, los postores que registraron sus ofertas en forma electrónica en la fecha indicada, dejando constancia que un (01) postor presentó su oferta; siendo descargada sin problemas, conforme el siguiente cuadro:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Nomenclatura : AS-SM-07-2024-UNMSM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: INSTALACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS 2DA ETAPA con CUI N° 2170860

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: <u>INSTALACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS</u> <u>2DA ETAPA</u> con			
20229108175	CONSORCIO EVL	24/09/2024	19:26:43	Electronico

El Comité de Selección, da lectura a los nombres de los postores que presentaron sus ofertas en forma electrónica, a fin de verificar la condición de admisibilidad de las mismas, verificando si estos cumplen con presentar los documentos requeridos de conformidad al numeral 73.2.), del Artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones: "Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida".

ANEXO N° 01: ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

Del resultado de la revisión de las Ofertas presentadas por los postores y de conformidad con el numeral 2.2.1.1. Capítulo II de las bases integradas, se obtiene el resultado siguiente:

N°	RUC	Nombre o Razón Social	Anexo N° 1		Anexo N° 2	Anexo N° 3	Anexo N° 4	Anexo N° 5	Admisión de Ofertas
			D.J.	Doc. Repres.					
1		CONSORCIO EVL COESCA INGS E I R LTDA - 20229108175 (80%) VALERA LOPEZ JORGE LUIS - 10266972046 (10%) LINARES VELASQUEZ CARLOS ALBERTO - 10266815455 (10%)	PRESENTA CUMPLE	ADMITIDO					



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

Comité de Selección

También se deja constancia que se ha revisado que todos los postores que ha ofertado, cumplen con el perfil del postor, requisito estipulado en el numeral 3 del capítulo 2 de las bases integradas, que establece lo siguiente: *"El consultor de obra debe contar con inscripción vigente en el RNP en la categoría de consultoría de obra en edificaciones y Afines categoría "B" o superior"*.

TERCERO: CALIFICACION DE LAS OFERTAS TECNICAS: Se procede a verificar los documentos para acreditar los requisitos de calificación de los postores admitidos:

ANEXO N° 3

• CALIFICACIÓN DE OFERTAS

De acuerdo a las ofertas admitidas se procede a la calificación de las ofertas de acuerdo con el artículo 75° del RLCE y las Bases del procedimiento de selección.

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR 1 CONSORCIO EVL
A CAPACIDAD LEGAL	Presenta
B CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	Presenta
B.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	Presenta
B.1 FORMACION ACADEMICA	Si Acredita
B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	Si Acredita
B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	Si Acredita
C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	S/ 868,580.44
CALIFICACION	CALIFICA

CUARTO: EVALUACION DE LAS OFERTAS TECNICAS: Se procede a evaluar las ofertas de los postores que han calificado.

POSTOR CALIFICADO	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	PUNTAJE	METODOLOGÍA PROPUESTA	PUNTAJE	PUNTAJE TECNICO
CONSORCIO EVL	S/ 868,580.44	60.00	CUMPLE	40.00	100.00



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMERICA)

Comité de Selección

Detalle de evaluación del factor METODOLOGIA PROPUESTA:

METODOLOGIA PROPUESTA	CONSORCIO EVL
1. PLAN DE TRABAJO Y METODOLOGIA PROPUESTA <ul style="list-style-type: none">• Descripción del Plan de Trabajo:<ul style="list-style-type: none">- Definición clara y específica de los objetivos de la supervisión.- Detalle de las actividades a desarrollar en cada fase: previa, de ejecución y de liquidación.- Coherencia y lógica en la secuencia de actividades.• Actividades a Desarrollar:<ul style="list-style-type: none">- Fase previa: Incluye revisión de documentos previos, planificación inicial, coordinación con stakeholders.- Fase de Ejecución: Supervisión continua, inspecciones regulares, control de calidad, elaboración de informes periódicos.- Fase de Liquidación: Revisión final, validación del expediente técnico, elaboración de informes finales.	CUMPLE
2. CALENDARIO DE RECURSOS <ul style="list-style-type: none">• Personal:<ul style="list-style-type: none">- Adecuación del personal propuesto a las necesidades del proyecto.• Equipamiento Estratégico:<ul style="list-style-type: none">- Disponibilidad y adecuación del equipamiento propuesto para la supervisión.• Programación Mensualizada:<ul style="list-style-type: none">- Coherencia en la programación mensualizada de los recursos.- Justificación de la programación de recursos y análisis descriptivo.	CUMPLE
3. PROGRAMACION GANTT Y PERT-CPM <ul style="list-style-type: none">• Programación GANTT:<ul style="list-style-type: none">- Cronograma visual por especialidades con actividades duraciones y dependencias.- Identificación de los principales hitos del proyecto.• Análisis PERT-CPM:<ul style="list-style-type: none">- Identificación y análisis de las rutas críticas del proyecto.- Cálculo de tiempos de reserva (float) y su justificación.	CUMPLE
4. AYUDA MEMORIA DE CONOCIMIENTO DE LA ZONA DEL PROYECTO Y DEL ENTORNO <ul style="list-style-type: none">• Conocimiento de la Zona:<ul style="list-style-type: none">- Evidencia del conocimiento detallado de la zona del proyecto.- Identificación de facilidades, riesgos y dificultades específicas del entorno.• Estrategias para Mitigar Riesgos y Superar Dificultades:<ul style="list-style-type: none">- Propuestas de soluciones específicas y estrategias de mitigación basadas en el conocimiento del área y la experiencia del postor.	CUMPLE
	CUMPLE



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMERICA)

Comité de Selección

QUINTO: APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS: Se procede a la apertura y evaluación de las ofertas económicas de los postores que han obtenido un puntaje mínimo de 80 puntos.

Nº	POSTOR	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE ECONOMICO
01	CONSORCIO EVL	S/ 268,816.72	100.00

Precio de la oferta más baja = S/ 268,816.72

SEXTO: PUNTAJE TOTAL: Se procede a calcular el puntaje total de los postores que ha sido considerados en la apertura y evaluación de oferta económicas, como sigue:

Nº	POSTOR	EVALUACION TECNICA			EVALUACION ECONOMICA			PUNTAJE	BONIFIC. REMYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		PUNTAJE	COEFICIENTE	PUNTAJE PONDERADO	PUNTAJE	COEFICIENTE	PUNTAJE PONDERADO				
01	CONSORCIO EVL	100.00	0.80	80.00	100.00	0.20	20.00	100.00	5.00	105.00	1º

SETIMO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: Con los resultados obtenidos, el comité acuerda por unanimidad otorgar la buena pro al postor **CONSORCIO EVL**, conformado por COESCA INGS E I R LTDA – 20229108175 (80%), VALERA LOPEZ JORGE LUIS – 10266972046 (10%) y LINARES VELASQUEZ CARLOS ALBERTO – 10266815455 (10%) que ha obtenido el primer lugar en el orden de prelación, siendo el monto adjudicado S/ 268,816.72 (Doscientos Sesenta y Ocho Mil Ochocientos Dieciséis con 72/100 soles).

ING. JOSE CELSO TASILLA HUARIPATA
PRESIDENTE

TEC. LUIS ALBERTO GOMEZ AGURTO
PRIMER MIEMBRO

ING. HENRY ABRAHAM MORALES MARIN
SEGUNDO MIEMBRO